

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONKRETA BOMBEO DE HORMIGON CBH SA.**

En la ciudad de Quito, de la provincia del Pichincha, a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Av. Coruña N27-88 y Av. Orellana, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de la compañía, siendo ellos: **ANDRÉS PATRICIO CRUZ CAICEDO** propietario de 9800 acciones; y **ALICIA SUSANA CAICEDO MUÑOZ** propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de (US. 5,00 Cinco Dólares de los Estados Unidos de América), de valor nominal cada una; los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado, esto es: CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US 50.000,00). Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta su titular **ALICIA SUSANA CAICEDO MUÑOZ**; y como **Secretario**, el señor **Gerente General ANDRÉS PATRICIO CRUZ CAICEDO**. Por medio de Secretaria se pone en consideración de los accionistas, el orden del día a tratarse:

1. **Conocimiento del informe presentado por el Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2017.**
2. **Conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2017.**
3. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2017.**

Puesto a consideración de los accionistas el orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los asistentes a la reunión.

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado.

1.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

Se solicita a la secretaria se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Secretaria procede a dar lectura al mencionado documento, y luego de absueltas varias inquietudes de los accionistas asistentes por parte del Comisario, este es aprobado por unanimidad sin observaciones por los asistentes.

2.- Conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

Se solicita a la secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Secretaria procede a dar lectura al mencionado documento, y luego de absueltas varias inquietudes de los accionistas asistentes por parte del señor Gerente General, este es aprobado por unanimidad sin observaciones por los asistentes.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2017.

Una vez revisado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, estos son aprobados por unanimidad por los accionistas asistentes a la junta.

Luego de transcurridos 40 minutos se reinstala la Junta y se procede a la lectura del Acta correspondiente, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los accionistas asistentes a la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado las accionistas en unidad de acto.

Susana de Cruz
SRA. SUSANA CAICEDO MUÑOZ
PRESIDENTE

Andrés Cruz
ANDRÉS CRUZ CAICEDO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO